

INFORME DE VALORACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República
Dominicana I SIVFIC-056
Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.
Octubre-diciembre 2025

“El presente informe tiene como propósito revelar el comportamiento del portafolio de inversión del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I, siendo responsabilidad del inversionista cualquier decisión de inversión que tome”.

- I. Información general del fondo** El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I (*en lo adelante ‘El Fondo’*) es un instrumento de inversión colectivo a largo plazo sin pacto de permanencia que conforme la política de inversión, sus recursos serán destinados a valores representativos de capital y valores representativos de deuda de entidades y fidecomisos objeto de inversión, no inscritos en el Registro de Mercado de Valores, domiciliados en la República Dominicana, que participen en proyectos de desarrollo de viviendas localizados en la República Dominicana, en los subsectores de viviendas de bajo costo, turísticas y urbanas. Para los procesos de inversión del Fondo de Inversión Cerrado se aplicarán técnicas de gestión de riesgo, para así mantener niveles prudentes de riesgo, logrando un retorno sobre capital y bajos niveles de morosidad en el repago de las inversiones realizadas.

De igual forma, el fondo puede invertir en activos financieros, según los límites de la política de inversión establecidos en su Reglamento Interno, buscando preservar el capital de los aportantes en términos reales y al mismo tiempo rentabilizarlo.

Al efecto, el Fondo invertirá predominantemente proyectos, no obstante, la política de inversión permite además inversiones en depósitos a plazo en entidades grado de inversión nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, así como en Valores de Oferta Pública de deuda y cuotas de fondos de inversión abiertos inscritos en el Mercado de Valores.

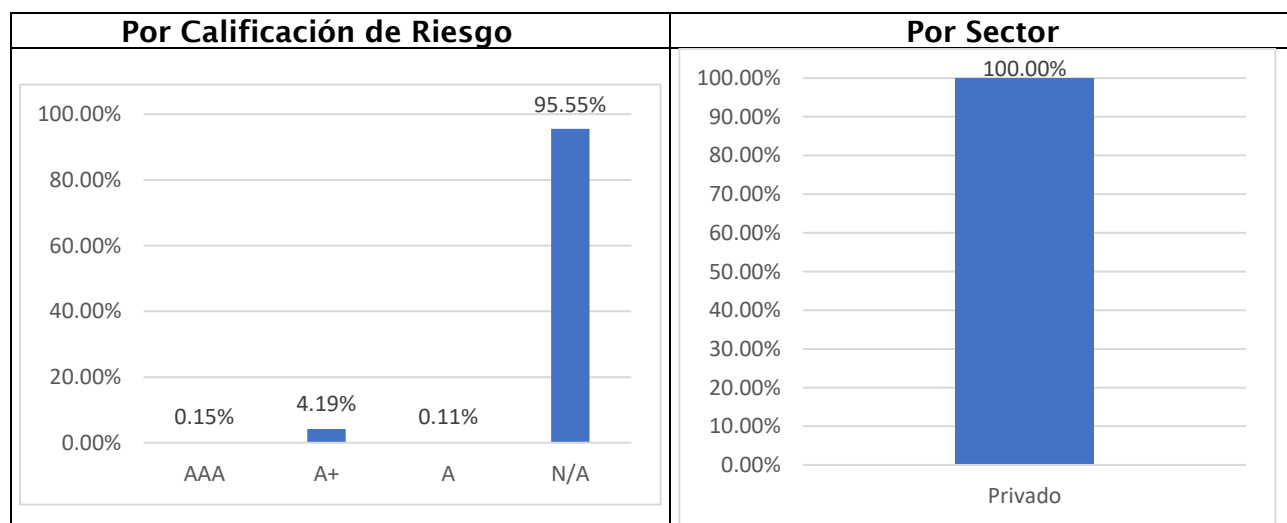
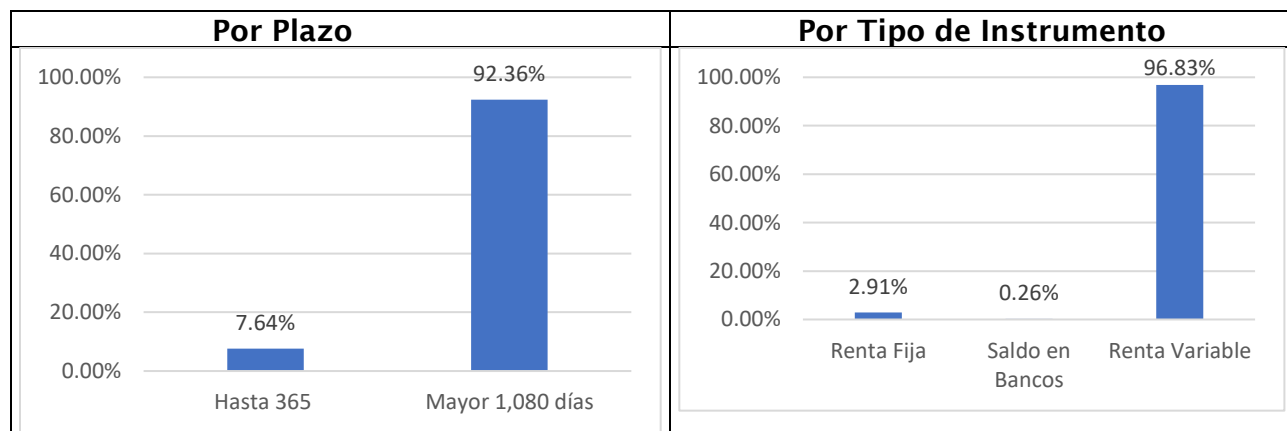
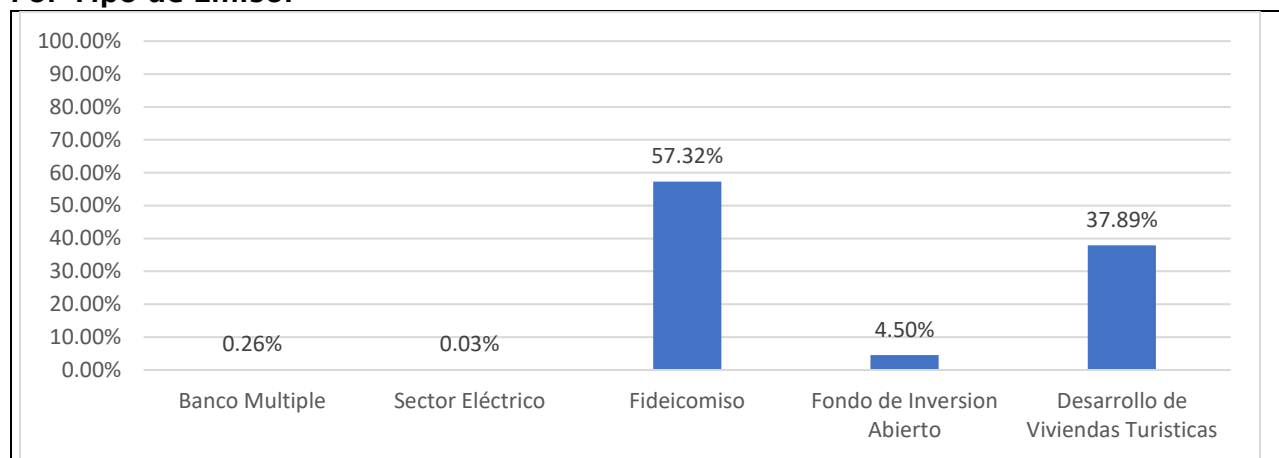
El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo se dirige a Inversionistas Profesionales con apetito para realizar inversiones de poca liquidez y con vocación de permanencia a largo plazo.

El Fondo cuenta con calificación de Feller Rate Calificadora de Riesgos DO - Af al cierre del trimestre.

El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre del 2025 es de **DOP\$4,728,346,066.70** Este fondo tiene un plazo de vencimiento de 25 años a partir de la fecha de la primera emisión, la cual inició el día 25 de agosto de 2021.

II. Estructura de la cartera:

Por Tipo de Emisor



III. Excesos a los Límites de Inversión e Inversiones No Prevista

Cabe destacar que, para este fondo, no se reportaron hechos relevantes relacionados a límites de inversión o inversiones no previstas en su reglamento interno para el trimestre evaluado dado que se encuentra en periodo de adecuación.

IV. Duración Promedio Ponderada del Portafolio

La duración promedio ponderada del portafolio de renta fija al cierre del periodo fue de 267.00 días.

V. Valoración de los Activos:

Fluctuaciones de las ganancias y pérdidas por valoración de los activos que conforman el portafolio de inversiones del fondo para el trimestre reportado en comparación con el anterior



 Sello de la sociedad emisora	22 de enero de 2026 Fecha de elaboración
---	--

“La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en nombre y representación del Fondo administrado Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I, da fe y testimonio de que las informaciones expresadas en este documento son integrales, veraces y oportunas, por tanto, son

responsables frente a los aportantes y el público en general por cualquier inexactitud u omisión presentada en el contenido del presente informe.

La publicación de este informe en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores no implicará garantía alguna de esta, sobre la inversión efectuada en un fondo de inversión o la calidad de sus cuotas de participación”.